

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/9922/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 85.583).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de diciembre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «asistencia técnica para explotación de los recursos logístico-informáticos de la Dirección de Mantenimiento del Mando de Material», a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.960.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D., el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—123-E.

Resolución del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación de nueve lectoras ópticas, amparadas en el expediente de contratación número 83/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado tengo el honor de manifestar a V. I. que por este Estado Mayor del Ejército han sido adjudicadas nueve lectoras «Óptica OMR-DA-Tascam», serie 7, a la Firma «Jesús Briso-Montiano Moral, calle Princesa, número 31, 28008 Madrid, amparadas en el expediente de contratación número 83/88, con destino a la División de Organización del Estado Mayor del Ejército.

El citado expediente de contratación ha sido formulado por el Negociado de Detall y Contabilidad de la Secretaría General de la E. M. E., por el sistema de contratación directa, concurrencia restringida, y la adjudicación hecha por la Junta Económica del Estado Mayor del Ejército, en acta número 123, de fecha 19 de noviembre de 1988.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—De Orden de su S. E. el Coronel Jefe de Contabilidad, Juan Villegas Fernández.—19.994-E.

Resolución 540/0045/1988, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 8.116.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 2 de diciembre del año en curso, se ha adjudicado a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampil, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 8.116, titulado «Las Palmas/Gando. Reposición de torretas de iluminación de las plataformas», por un importe total de 88.965.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—19.453-E.

Resolución 540/0046/1988, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 8.121.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 2 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Tecesa Construcciones, Sociedad Anónima», la obra comprendida en el expediente número 8.121, titulado «Madrid/Getafe. Acondicionamiento del edificio "D", grupo de transmisiones C.G.», por un importe total de 40.372.471 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—19.449-E.

Resolución 732/9348/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para los simuladores de vuelo «SOTV EF-18» del avión C.15 (EF.18).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 30 de noviembre, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos para los simuladores de vuelo «SOTV EF-18» del avión C.15 (EF.18), a la firma «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.068.700 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—19.097-E.

Resolución 732/9569/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diverso material para laboratorio del 45 Grupo de las Fuerzas Armadas.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988; «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 12 de diciembre, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, la adquisición de diverso material para laboratorio del 45 Grupo de las Fuerzas Armadas, a las siguientes Firmas:

«H. O. Wilmer, Sociedad Anónima»: 15.716.923 pesetas.

«Jaquotot Asociados, Sociedad Anónima»: 8.008.791 pesetas.

«IRIASA»: 64.575.000 pesetas.

«Aerlyper, Sociedad Anónima»: 1.445.988 pesetas.

«Europea de Electrónica, Sociedad Anónima»: 90.000.000 de pesetas.

«Alcotan, Sociedad Anónima», 323.624 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero; «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—19.534-E.

Resolución 732/9810/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición para reposición de central telefónica para la Base Aérea de Talavera-Ala 23.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 16 de diciembre de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición para reposición de central telefónica para la Base Aérea de Talavera-Ala 23 a la firma «Alcatel-Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe total de 24.276.793 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—20.109-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.132/88-119, seguido para la adquisición de una sección móvil de laboratorio de Ejército y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 3 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fridesa, Sociedad Anónima». Importe: 54.750.000 pesetas.

Importe total: 54.750.000 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—19.548-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.151/88-139, seguido para la adquisición de 105.263 pares de botas de instrucción y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 247, de fecha 14 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de noviembre

de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima». Importe total: 419.999.370 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—19.940-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.141/88-133, seguido para la adquisición de 4.829 linternas de tienda y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 16 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Snell Internacional, Sociedad Anónima». Importe total: 27.998.542 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—19.941-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.167/1988-143, seguido para la adquisición de 2.254 plazas de comedor en la Academia de Infantería y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima». Importe total: 19.799.136 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El General Presidente.—19.939-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.131/88-129, seguido para la adquisición de taquillas metálicas sencillas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pecar, Sociedad Anónima». Importe total: 107.996.825 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—20.103-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.146/88-136, seguido para la adquisición de artículos de vestuario, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 24 de noviembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Calzados Fal, Sociedad Anónima». Importe: 22.498.693 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima». Importe: 13.176.991 pesetas.

Emilio Muños Sucesora. Importe: 6.069.645 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—20.102-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.118/88-131, seguido para la adquisición de cubre-camas para la tropa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 16 de noviembre de 1988, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Paduana, Sociedad Anónima». Importe: 97.309.760 pesetas.

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 82.685.670 pesetas.

Importe total de adjudicación: 179.995.430 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—20.104-E.

Resolución de la Junta Económica del Servicio Geográfico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 47/1988, seguido para la adquisición de siete sistemas informáticos de registro de coordenadas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 29 de octubre.

Reunida esta Junta el día 30 de noviembre de 1988, ha efectuado la adjudicación siguiente:

Firma comercial: «Investigaciones Cibernéticas, Sociedad Anónima», importe: 16.705.920 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Capitán Secretario, José Joaquín de Villarreal Frasquet.—19.923-E.

Resolución de la Junta Económica del Servicio Geográfico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 48/1988, seguido para la adquisición e instalación de un sistema informático de tratamiento digital de imágenes y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre.

Reunida esta Junta el día 9 de noviembre de 1988, ha efectuado la adjudicación siguiente:

Firma comercial: «Microm España, Sociedad Anónima», por importe de 12.299.840 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Capitán Secretario, José Joaquín de Villarreal Frasquet.—19.924-E.

Resolución de la Junta Económica del Servicio Geográfico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 45/1988, seguido para la adquisición de dos equipos de posicionamiento global (GPS), y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 4 de noviembre de 1988.

Reunida esta Junta el día 15 de noviembre de 1988, ha efectuado la adjudicación siguiente:

Firma comercial: «Grafinta, Sociedad Anónima», por importe de 40.992.000 Pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Capitán Secretario, José Joaquín de Villarreal Frasquet.—19.922-E.

Resolución de la Base Aérea de Getafe, por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la base aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización de una obra, en la base aérea de Getafe, expediente número 34/88, a «Hermanos Borrachero y González, Sociedad Anónima» (BOGA, S. A.), por un importe de 5.115.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 13 de diciembre de 1988.—El Coronel Comandante de la Base, Juan Antonio Lombo López.—20.337-E.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de los subcarros del carro longitudinal del canal de ensayos de comportamiento en la mar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro de los subcarros del carro longitudinal del canal de ensayos de comportamiento en la mar, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre de 1988, a la Empresa «Erpo, Sociedad Anónima», con domicilio en Gijón, quinta «Vista Alegre», por un importe total 89.122.880 pesetas, IVA incluido.

El Pardo, 10 de noviembre de 1988.—El Capitán de Navío Ingeniero Director, José Antonio Aláez.—17.765-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/1988 para el suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador en ejecución del proyecto «Redinser», con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.

Remitida por la Dirección General de Electrónica e Informática petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador en ejecución del proyecto «Redinser», con destino a la citada Dirección General, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter

interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 27/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 49.995.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—20.430-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 54/1988 para el suministro de un sistema de impresión láser, con destino a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino a la citada Dirección General, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 54/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—20.431-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 71/88, para la contratación de la asistencia técnica para la grabación de textos de disposiciones para su incorporación a la base de datos IBERLEX, con destino al «Boletín Oficial del Estado» del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Remitida por el «Boletín Oficial del Estado», petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para la grabación de textos de disposiciones para su incorporación a la base de datos IBERLEX, con destino al «Boletín Oficial del Estado», y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministro con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 71/88, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote	Empresas	Importe Pesetas IVA incluido
1	N. C. Servicios, S. A. (0,200 pts/carácter) 27.042 caracteres	5.408.400
2	N. C. Servicios, S. A. (0,200 pts/carácter) 25.007 caracteres	5.001.400

Lote	Empresas	Importe Pesetas IVA incluido
3	N. C. Servicios, S. A. (0,200 pts/carácter) 28.832 caracteres	5.766.400
8	N. C. Servicios, S. A. (0,200 pts/carácter) 45.454 caracteres	9.090.800
4	Cibernos, S. A. (0,177 pts/carácter) 30.355 caracteres	5.372.835
5	Cibernos, S. A. (0,177 pts/carácter) 31.220 caracteres	5.525.940
6	Cibernos, S. A. (0,177 pts/carácter) 26.420 caracteres	4.676.340
7	Cibernos, S. A. (0,177 pts/carácter) 41.670 caracteres	7.375.590

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—20.326-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 44/1988, para el suministro de dos impresoras láser con destino a las Delegaciones de Hacienda de Madrid y Barcelona, Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación del suministro de dos impresoras láser con destino a las Delegaciones de Hacienda de Madrid y Barcelona, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 44/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 44.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—19.782-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación, por de contratación directa, de los trabajos denominados «Trabajos complementarios de formación y actualización del Catastro Urbano de Jamilena y Torredonjimeno (expediente 0888UR232), y de Ibrós, Rus, Canena y Begijar (expediente 1088UR232)».

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, en su sesión celebrada el pasado día 30 de noviembre, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos que a continuación se citan, a las Empresas y por los importes que, asimismo, se expresan:

Expediente 0888UR232: Trabajos complementarios de formación y actualización del Catastro Urbano de Jamilena y Torredonjimeno, adjudicado a la Sociedad «Cartoyca, Sociedad Anónima», por un importe de 7.219.284 pesetas.

Expediente 1088UR232: Trabajos complementarios de formación y actualización del Catastro Urbano de Ibrós, Rus, Canena y Begijar, a la Sociedad «Catrisa», por un importe de 6.772.262 pesetas.

Jaén, 16 de diciembre de 1988.—El Gerente territorial, Julio Prinetti Márquez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Santiago de la Torre Prados.—19.957-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos cabezas tractoras con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto el suministro de dos cabezas tractoras, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Pneumat Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.104.040 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—20.484-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicación del Servicio de Control Presupuestario de la División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma para la ubicación del Servicio de Control Presupuestario de la División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.249.999 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.464-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en edificio de cuadras, garaje y urbanización del paseo central en el Escuadrón de Caballería de la Casa de Campo, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en edificio de cuadras, garaje y urbanización del paseo central en el Escuadrón de Caballería de la Casa de Campo, Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.449.216 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.473-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma de edificio para ubicación de unidad desactivación de explosivos, calle Canillas, sin número, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por

el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma de edificio para ubicación de unidad desactivación de explosivos, calle Canillas, sin número, Madrid, a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.969.135 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.472-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de construcción de galería de tiro con pantalla de papel, carretera de Canillas, sin número, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de construcción de galería de tiro con pantalla de papel en carretera de Canillas, sin número, en Madrid, a favor de la Empresa «Copofer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.305.223 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.465-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en centro de proceso de datos de El Escorial, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en centro de proceso de datos de El Escorial, Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.549.817 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.471-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de regularización de topografía y canalizaciones subterráneas para instalaciones en carretera de Canillas, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de regularización de topografía y canalizaciones subterráneas par instalaciones en carretera de Canillas, Madrid, a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores (SATECA)», en la cantidad de 24.301.594 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.466-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras del reformado al de reforma y ampliación de galerías de tiro y almacén de municiones para la Academia Especial de Policía, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras del

reformado al de reforma y ampliación de galerías de tiro y almacén de municiones para la Academia Especial de Policía, carretera de Canillas, sin número, Madrid, a favor de la Empresa «Copofer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.786.828 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.470-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del proyecto reformado al de obras de reforma y adaptación de edificio para Comisaría General de Seguridad Ciudadana, en la calle Francos Rodríguez, número 110, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución del proyecto reformado al de obras de reforma y adaptación de edificio para Comisaría General de Seguridad Ciudadana, en la calle Francos Rodríguez, número 110, Madrid, a favor de la Empresa «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.451.507 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.478-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma de edificio para ubicación de los Servicios Médicos en Canillas, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma de edificio para ubicación de los Servicios Médicos de Canillas, Madrid, a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.170.408 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.469-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y construcción de galería de tiro (para balas de caucho), en la carretera de Canillas, sin número, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma y construcción de galería de tiro (para balas de caucho), en la carretera de Canillas, sin número, Madrid, a favor de la Empresa «Copofer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.304.777 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.468-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de 5.031.400 cartuchos calibre 9 milímetros parabellum, de entrenamiento, para el servicio de armamento.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 5.031.400 cartuchos calibre 9 milímetros parabellum, de entre-

namiento, a favor de la siguiente Empresa y por el consiguiente importe:

«Decoexmark, Sociedad Anónima», 79.999.260 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—19.929-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de baterías para el servicio de automoción.

Por sistema de concurso, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de baterías a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima»: Importe: 10.960.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.425-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de neumáticos y cámaras para el servicio de automoción.

Por sistema de concurso, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de cámaras y neumáticos a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Comercial Chamberi»: 55.856.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.426-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fotográfico para los distintos gabinetes de identificación de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material fotográfico a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Jorge Domenech, Sociedad Anónima»: 9.978.080 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.422-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema general de microfilmación con sus correspondientes equipos auxiliares, con destino al DNI.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un sistema general de microfilmación con sus correspondientes equipos auxiliares a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Guillamet, Sociedad Anónima»: 153.269.079 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.423-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de siete monoculares «Día», modelo MK VN giroestabilizados, para el Servicio de Helicópteros.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de siete monoculares «Día», modelo MK VN giroestabilizados a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Panavia, Sociedad Anónima»: 6.765.920 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.421-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos transmisores de aviónica para el Servicio de Helicópteros.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de dos transmisores de aviónica a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«H. y O. Wilmer, Sociedad Anónima»: 6.706.888 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.424-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de maquinaria, herramienta manual y mobiliario de taller con destino a los vehículos de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de maquinaria, herramienta manual y mobiliario de taller a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima»: 40.740.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.427-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos necesarios para la instalación de cocina y cafetería en el edificio de la C3 Doctor Federico Rubio y Galí, 55, de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de aparatos necesarios para instalación de cocina y cafetería en el edificio de la calle Doctor Federico Rubio y Galí, 55, a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Suaco, Sociedad Anónima»: Importe: 5.304.319 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—20.428-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de adquisición de 100 equipos de VHF para los servicios coordinados de Protección Civil en la Red Radio de Mando.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo

dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de adquisición de 100 equipos de VHF para los Servicios Coordinados de Protección Civil en la Red Radio de Mando, al precio límite de 20.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 18.686.000 pesetas, a la Empresa «Distribuidora de Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima» (DSE, S. A.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1988.—La Directora general, Pilar Bravo Castells.—20.320-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro e instalación del sistema radioeléctrico para el plan de emergencia nuclear de Tarragona.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro e instalación del sistema radioeléctrico para el plan de emergencia nuclear de Tarragona, al precio límite de 54.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 42.120.000 pesetas, a la Empresa «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SITRE).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1988.—La Directora general, Pilar Bravo Castells.—20.321-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de adquisición de 24 repetidores de VHF.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de adquisición de 24 repetidores de VHF, al precio límite de 15.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 13.425.000 pesetas a la Empresa «Teltronic, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1988.—La Directora general, Pilar Bravo Castells.—20.322-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Cerramiento de los bajos del edificio en la Academia de Valdemoro (Madrid)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Cerramiento de los bajos del edificio en la Academia de Valdemoro (Madrid)», a favor de la Empresa «Constructora de Servicios Públicos, Sociedad Anónima», por un importe de 7.557.760 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.942-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto para la adquisición de 100 radiotelefonos y 10 comprobadores de radiotelefonos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto

adjudicar definitivamente la adquisición de 100 radiotelefonos y 10 comprobadores de radiotelefonos, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», en su oferta variante 4.ª, por un importe de cuarenta y nueve millones novecientas ochenta y siete mil (49.987.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—20.402-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación en el concurso con admisión previa para la mejora de la Seguridad Vial mediante las obras de mejora y acondicionamiento de los sistemas de señalización y control de tráfico en Fuenlabrada.

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de mejora y acondicionamiento de los sistemas de señalización y control de tráfico en Fuenlabrada, a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe total de 79.744.625 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—20.403-E.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 90 viviendas unifamiliares de protección oficial de promoción privada en el sector 7 del plan parcial número 3 del polígono «Aeropuerto» de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio, haber sido adjudicadas por concierto directo, a la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», las obras de construcción de 90 viviendas unifamiliares de protección oficial de promoción privada, en el sector 7 del plan parcial número 3 del polígono «Aeropuerto» de Sevilla, en la cantidad de 367.377.785 pesetas, incluido IVA.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Coronel-Gerente, Agustín Regolo Gallego.—20.404-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora del abastecimiento y distribución de aguas a Lesaca (Navarra). Clave: 01.331.107/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del abastecimiento y distribución de aguas a Lesaca (Navarra) a «Construcciones Mariezcurrena, Sociedad Limitada», en la cantidad de 146.810.949 pesetas, que representa el coeficiente 0,983000002 respecto al presupuesto de contrata de 149.349.897 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—19.846-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio básico de seguimiento y evaluación de variables ambientales que el entorno del emisario submarino del saneamiento de Zarauz (Guipúzcoa)». Clave: 01.320.137/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del «Estudio básico de seguimiento y evaluación de variables ambientales que el entorno del emisario submarino del saneamiento de Zarauz (Guipúzcoa)» a «Kemen, Estudios y Proyectos, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.951.040 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—19.848-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Redacción de la documentación del Plan Hidrológico de la cuenca del Guadalquivir». 05.803.109/0811

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Redacción de la documentación del Plan Hidrológico de la cuenca del Guadalquivir», y adjudicar a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en la cantidad de 17.990.120 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.845-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación de los caminos número 5 (de Huerta a paso de ferrocarril), 7 y 8 de la z/r de Babilafuente. Término municipal de Babilafuente (Salamanca). Clave: 02.252.115/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima» (COLLOSA), en la cantidad de 42.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,849085726 respecto al presupuesto de contrata de 49.936.065 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—19.856-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 03/88 de urbanización y restauración ecológica de la presa sobre el río Fresnedas, término municipal Viso del Marqués (Ciudad Real)». 05.110.013/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 03/88 de urbanización y restauración ecológica de la presa sobre el río Fresnedas, término municipal Viso del Marqués (Ciudad Real)», a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.140.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.998.440 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92565776 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.866-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/88 de «Cerramiento del embalse del Pajarero, términos municipales de Santa María del Tiétar y Casillas (Ávila)». Clave: 03.132.029/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de «Cerramiento del embalse del Pajarero. Términos municipales de Santa María del Tiétar y Casillas (Ávila)», a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 15.905.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.924.890 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998751 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.870-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/1988 de «Cruce del Canal de Piñana con el desagüe de Coll de Foix y construcción de Almenara. Término municipal de Alfarràs (Lérida)». Clave: 09.259.330/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1988, de «Cruce del Canal de Piñana con el desagüe de Coll de Foix y construcción de Almenara. Término municipal de Alfarràs (Lérida)», a «OSEPSA», en la cantidad de 19.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.394.628 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,979669744 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.860-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de redacción de adaptación a la vigente instrucción de grandes presas de la presa de Rosarito, término municipal de Oropesa (Toledo). 03.132.025/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la redacción del proyecto de adaptación a la vigente instrucción de grandes presas de la presa del Rosarito,

término municipal de Oropesa (Toledo), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.296.576 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.815-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio de definición de objetivos de calidad en función de los usos para las aguas superficiales de la cuenca del Ebro (Plan Hidrológico), Zaragoza». Clave: 09.831.027/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al «Estudio de definición de objetivos de calidad en función de los usos para las aguas superficiales de la cuenca del Ebro (Plan Hidrológico) (Zaragoza)», y adjudicar a la Empresa «Agua/Plan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.489.525 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de trece meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.863-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/1986, de defensa de márgenes del río Jiloca en el paraje «La Guata», en Velilla de Jiloca (Zaragoza). Clave: 09.430.198/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/1986, de defensa de márgenes del río Jiloca en el paraje «La Guata», en Velilla de Jiloca (Zaragoza), a «Construcciones San Fernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.808.020 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995645762, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.861-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/88 de revestimiento del 2.º tramo del desagüe de la Salinilla en la Real Acequia del Jarama. Término municipal de Seseña (Toledo). 03.258.232/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/88 de revestimiento del 2.º tramo del desagüe de la Salinilla en la Real Acequia del Jarama. Término municipal de Seseña (Toledo), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.050.000 pesetas, siendo el presupuesto de contra-

toa de 7.122.663 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9897983 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-19.871-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 12/87 de dragado de desagües en el canal de Macías Picavea. Término municipal de Medina de Rioseco (Valladolid)». Clave: 02.255.242/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/87 de dragado de desagües en el canal de Macías Picavea. Término municipal de Medina de Rioseco (Valladolid)», a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.620.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.628.638 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9996493 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-19.882-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/86, de gran reparación del canal Toro-Zamora, puntos kilométricos 5,300 al 6,000, término municipal de San Román de Hornija (Valladolid). Clave: 02.259.247/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/86, de gran reparación del canal Toro-Zamora, puntos kilométricos 5,300 al 6,000, término municipal de San Román de Hornija (Valladolid), a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.460.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.464.996 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997958, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-19.840-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/88 de «Conservación somera de cauces fluviales en la zona media de la cuenca hidrográfica (Zaragoza y otras)». 09.499.024/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/88 de «Conservación somera de cauces fluviales en la zona media de la cuenca hidrográfica (Zaragoza y otras)» a «Hermanos Caudevilla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.107.740 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.982.114 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,964999999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.852-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del «Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la confección del inventario de aprovechamientos de aguas de la cuenca española del río Tajo. Clave: 03.831.038/0411».

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del «Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la confección del inventario de aprovechamientos de aguas de la cuenca española del río Tajo» y adjudicar a «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.987.830 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veintidós meses, según su oferta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-19.822-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 06/88 de estabilización de laderas de los accesos al Señorío de Barriain y variante parcial del acceso, término municipal de Barriain (Navarra)». 09.123.151/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.102.980 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.132.981 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99858037 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.867-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 06/88 de limpieza y acondicionamiento de los cruces de los barrancos y desagües en el canal de Zaidín (Huesca)». 09.259.316/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Hegucosa», en la cantidad de 14.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.901.134 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,979791202 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.866-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1988, complementario número 1 de «Acondicionamiento de cañadas y pasos de ganado de la zona rural de Valdecañas, término municipal de Momroy (Cáceres)». Clave: 03.260.134/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.792.094 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.891.661 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-19.859-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Redacción de la documentación básica del Plan Hidrológico de las cuencas del Guadalete y del Barbate». Clave: 05.803.110/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la «Redacción de la documentación básica del Plan Hidrológico de las cuencas del Guadalete y del Barbate» a «Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima» (GHESA), en la cantidad de 9.800.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-19.830-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 05/88 de recrecimiento de acueductos en el canal III-a de los Riegos del Arago T-1, términos municipales de Moraleja y Cilleros (Cáceres)». 03.253.155/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.714.116 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.833.316 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9952 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-19.864-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 4/1988, de «Conservación somera de cauces fluviales en la zona alta de la cuenca hidrográfica (La Rioja y otros)». Clave: 09.499.025/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 4/1988, de «Con-

servación somera de cauces fluviales en la zona alta de la cuenca hidrográfica (La Rioja y otros), a «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.997.219 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.997.103 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.818-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/1987 de obras complementarias de la presa de embalse de Zahara-El Gastor. Términos municipales de Zahara-El Gastor (Cádiz)». 05.192.113/2191».

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a la «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (OBRASCON), la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 297.785.526 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 425.104.249 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,7005 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 5 de septiembre de 1983, el «Proyecto de las obras de la presa del embalse de Zahara-El Gastor, en el río Guadalete. Términos municipales de Zahara-El Gastor (Cádiz)».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-19.825-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de «Recrecimiento de los acueductos del Cidacos y Recuenco y cruce de la Yasa Agustina, en el canal de Lodosa. Términos municipales de Calahorra y Aldeanueva de Ebro (La Rioja)». 09.281.187/0311».

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto de «Recrecimiento de los acueductos del Cidacos y Recuenco y cruce de la Yasa Agustina, en el canal de Lodosa. Términos municipales de Calahorra y Aldeanueva de Ebro (La Rioja)», a la Empresa «Euroestudios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.700.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.819-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 13 de enero de 1989 por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de transporte de mobiliario y enseres del Ministerio de Educación y Ciencia.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del

servicio de transporte de mobiliario y enseres, declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto máximo autorizado: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 8, categoría A.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta baja, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden y finalizará a las dieciocho horas del día 27 de enero.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 3 de febrero, a las diez horas, en la sala de juntas de la planta cuarta del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 13 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal Servicios.-324-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Nudo de Venta de Baños, proyecto complementario de salto de carnero sobre la línea Madrid-Palencia».

La Reda Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Nudo de Venta de Baños, proyecto complementario de salto de carnero sobre la línea Madrid-Palencia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 256.893.653 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 5.140.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas* (deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican):

Categoría e, grupo A y subgrupo 2, y categoría e, grupo D y subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 24 de enero de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Valladolid, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-380-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por la que se modifica el pliego de condiciones del concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para oficinas provinciales.

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 10 de enero de 1989 se introducen modificaciones en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige la contratación de las obras de construcción de un edificio para oficinas provinciales, con destino a los Departamentos de Hacienda, Finanzas y Presupuestos y de Agricultura, en el solar situado en la confluencia de las calles Samaniego y Ramiro de Maeztu, de Vitoria-Gasteiz, que afectan al anuncio publicado en el número 307 del «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de diciembre de 1988, con el siguiente detalle:

5. b) *Fecha límite para solicitar la documentación:* Hasta el quinto día hábil siguiente al de la publicación de las modificaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. b) *Lugar, fecha y hora de la apertura de pliegos:* En la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente al último hábil para la recepción de proposiciones.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:*

Clasificación:

Grupo A, subgrupo 1: «Desmontes y vaciados». Grupo C. Categoría e.

Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica y técnica, bien sea por la citada clasificación, o bien, a través de las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como la inscripción en el registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de dicho Reglamento.

Vitoria-Gasteiz, 10 de enero de 1989.-El Diputado Foral Titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.-222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la limpieza de Centros Culturales e instalaciones deportivas municipales, Colegios públicos y otros edificios.

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 1988 y al amparo de lo dispuesto de los artículos 115 y 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y artículo 90 del Reglamento de Contratación del Estado, se convoca el siguiente concurso mediante tramitación urgente, reduciendo a la mitad los plazos previstos en la legislación vigente.

Primero. *Objeto del contrato:* Es objeto del presente concurso la limpieza de los Colegios públicos, Centros Culturales, instalaciones deportivas y otros edificios municipales.

Segundo. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la limpieza de Centros Culturales y otros edificios e instalaciones municipales», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve treinta horas a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos del presente concurso, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el servicio de limpieza de Centros Culturales y otros edificios e instalaciones municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidades previstas en la legislación vigente.

3.º Adjunta documentos justificativos de haber prestado las garantías provisionales exigidas en la base décimocuarta.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precios el de pesetas y un importe de pesetas la hora para los centros que se señalan en la base novena de los pliegos de condiciones.

6.º Acompaña el último recibo de Contribución Industrial.

7.º Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

8.º Declara bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias en la forma establecida a este respecto en la legislación vigente.

9.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tercero. *Documentos:* Los concursantes deberán reunir los requisitos y presentar los documentos que se exigen en los pliegos de condiciones.

Cuarto. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, transcurridos diez días, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto. *Plazo:* De un año, pudiendo prorrogarse o modificarse, por acuerdo de ambas partes antes de finalizar éste.

Sexto. *Precio máximo:* De 16.854.917 pesetas (IVA incluido), para los Centros e instalaciones en funcionamiento y 800 pesetas (más IVA) la hora, para aquellos Centros e instalaciones que no han empezado a funcionar.

Séptimo. *Pagos:* Por dozavas partes, previa presentación de factura.

Octavo. *Garantías:* Garantía provisional de 260.000 pesetas, y definitiva de 520.000 pesetas.

Noveno. *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría de las nueve treinta a las trece treinta horas, en días laborables.

Arganda del Rey, 9 de diciembre de 1988.—El Concejal delegado de Régimen Interior y Gobernación, José Luis Aceituno.—185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer referente al concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de ejecución polideportivo cubierto, III fase-Moguer.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contra-

tar mediante concurso las obras comprendidas en el proyecto de ejecución polideportivo cubierto, III fase-Moguer, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución polideportivo cubierto, III fase-Moguer, conforme al proyecto redactado.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de las obras será de seis meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 1.375.271 pesetas; definitiva, 2.750.542 pesetas.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 68.763.570 pesetas. Su abono se realizará con cargo a los créditos del Plan de Instalaciones Deportivas 1988.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, adjuntando una Memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, así como también de las mejoras a realizar con respecto al proyecto técnico aprobado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de ejecución polideportivo cubierto, III fase-Moguer».

En sobre aparte, debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

1.º Resguardo de la fianza provisional.

2.º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.

3.º Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

4.º Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5.º Certificación acreditativa de no hallarse incurso en alguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número), enterado de la convocatoria de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de ejecución polideportivo cubierto, III fase-Moguer que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar ese contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de pesetas (en letra y en número), con sujeción al proyecto técnico y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de pliegos: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que

termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Moguer, 25 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—9.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas por la que se anuncia subasta pública de 40 parcelas municipales.

Autorizada por la Dirección General de Administración Territorial, por Resolución de fecha 26 de septiembre de 1988, la enajenación de 40 parcelas de propiedad municipal, ubicadas en el polígono industrial, sector 4, se convoca:

Subasta pública de conformidad con la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y demás disposiciones concordantes de aplicación.

1. *Objeto de la subasta:* La enajenación de las parcelas cuya clasificación se detalla:

Nueve parcelas clasificadas con categoría primera, para Industria Nido, con una extensión superficial por parcela de 300 a 1.000 metros cuadrados.

Treinta y siete parcelas clasificadas con categoría segunda, para Industria Ligera, con una extensión superficial por parcela de 1.000 a 3.000 metros cuadrados.

Tres parcelas clasificadas con categoría tercera, para Industria General, con una extensión por parcela de más de 3.000 metros cuadrados.

2. *Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás características:* Secretaría del Ayuntamiento.

3. *Tipo mínimo de licitación:* Está fijado por cada metro cuadrado en 1.400 pesetas, urbanizado.

4. *Duración del contrato:* Será hasta la firma de la escritura pública.

5. *Fianza provisional:* Para poder concurrir a la subasta, se depositará como fianza provisional en la Caja de la Corporación la cantidad de 73.080 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía equivalente al 6 por 100 del valor de la parcela que le haya sido adjudicada, una vez liquidada la provisional.

7. *Documentos obligatorios:* A la proposición se acompañarán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Documento acreditativo de la personalidad del licitador.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 9 de la Ley de Contratos de Estado, según nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, y artículo 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos acreditativos que justifiquen la solvencia económica o financiera.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina de once a catorce, y dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castilla y León», o «Boletín Oficial del Estado» (último en que aparezca).

9. La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del día hábil inmediatamente posterior a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (para el cómputo del plazo se estará a la fecha de la última publicación del anuncio de subasta que aparezca en cualquiera de los «Boletines» oficiales).

10. *Modelo de proposición:* En sobre convenientemente cerrado y distinto al de los documentos a presentar, en el que figurará la inscripción «Proposición para optar a la subasta de parcelas de San

Cristóbal de Entreviñas», se presentarán las proposiciones ajustadas al siguiente modelo:

Don de años, de estado profesión con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 198..... vecino de calle número provincia en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente de enajenación de las parcelas correspondientes al polígono industrial, sector 4, de propiedad municipal, cuyo anuncio de subasta aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número el día en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número día y en el «Boletín Oficial del Estado» número día ofrece el precio de (en letra y en número), por la parcela número calificada con la categoría de metros cuadrados, y que significa una alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

San Cristóbal de Entreviñas, 2 de diciembre de 1988.-El Alcalde.-9.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de concesión para la prestación del servicio de suministro de agua potable en el ámbito territorial de este municipio en las zonas especificadas.

Aprobado con carácter definitivo por el Pleno de la Corporación el pliego de cláusulas y las condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación y posterior desarrollo del contrato de concesión para la prestación del servicio de suministro de agua potable. Se anuncia concurso para la adjudicación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: La concesión de la prestación del servicio de agua potable en el ámbito territorial de este municipio limitado a las siguientes zonas: Colonia Castellort, Pueblo Seco, Los Rosales y Sant Quirze, excepto por lo que se refiere este último a Can Casablancas y Can Torras-Can Llobet, si bien se incluye el suministro a la Empresa Cobega ubicada en el sector de Can Casablancas.

Tipo de licitación: No hay.

Duración del contrato: Diez años a contar de la fecha de formalización del mismo.

Fianzas: Provisional 500.000 pesetas. Definitiva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, plazo y horario de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día hábil a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar: Se presentarán en un sobre cerrado comprensivo de:

Resguardo de la garantía provisional.

Declaración responsable sobre la capacidad para contratar del proponente, realizada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Documento nacional de identidad del proponente o escritura de constitución, si se trata de persona jurídica.

Referencias técnicas del proponente: Poblaciones en las que actualmente se presta el servicio, con indicación del número de habitantes abastecidos, número de años que lleva realizando este servicio o que lo haya realizado, en su caso, volumen de agua potable suministrada y todas aquellas otras que crea oportunas.

Memoria descriptiva de la forma en que se prestará el servicio: Plantilla del personal, material y utensilios

que han de quedar adscritos al servicio, organización, mejoras a introducir y todas las iniciativas que se crean convenientes en orden a la mejor prestación del servicio.

Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés.

Proposición económica ajustada al modelo anexo:

Modelo de proposición

Don en representación de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abasto de agua potable de Sant Quirze del Vallés, lo acepta en su integridad y se compromete a prestar el servicio en las condiciones determinadas en la propuesta que acompaña y con las tarifas y ofreciendo al Ayuntamiento un canon de pesetas por metro cúbico de agua facturada.

Sant Quirze del Vallés, 3 de octubre de 1988.-El Alcalde. Antoni Túa Molinos.-8.656-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se convoca concurso para la confección y edición del mapa de la isla de Tenerife.

En ejecución de acuerdo adoptado por Comisión de Gobierno con fecha 2 de diciembre de 1988 se convoca concurso para la confección y edición del mapa de la isla de Tenerife.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de la confección y edición de un mapa de la isla de Tenerife así como la adquisición de las planchas originales que sirvan de base al mismo.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 10.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de las proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las proposiciones se han de presentar en el Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, oficina en la que se encuentran los pliegos de condiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de confección, edición y entrega de los ejemplares es de ocho meses.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 200.000 pesetas; la definitiva será de 400.000 pesetas.

Apertura de las proposiciones: El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las trece horas.

Documentación: Cada una de las proposiciones constará de un sobre cerrado en el que se incluirá la siguiente documentación:

Primero.-Documento que acredite la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo, en este caso, estar la correspondiente escritura de apoderamiento debidamente bastateada por el Secretario-Letrado de la Corporación. Si la empresa fuese persona jurídica, se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Segundo.-Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con esta Corporación. Esta declaración se realizará bajo la responsabilidad del que opte a la contratación.

Tercero.-Declaración expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sin perjuicio de que el excelentísimo Cabildo Insular antes de la adjudicación pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo segundo del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Cuarto.-Relación de medios con los que podrá contar el licitador para realizar el trabajo, objeto del

concurso, así como cuantos documentos puedan servir de base para determinar la capacidad técnica.

Quinto.-Carta de pago acreditativa de haber constituido en la Caja de esta Corporación insular la fianza provisional por un importe de 200.000 pesetas.

Sexto.-Oferta económica formulada con arreglo al siguiente modelo: Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la confección y edición de un mapa de la isla de Tenerife, se compromete a realizar dicho trabajo y a entregar al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (número de unidades) ejemplares del mapa así como las planchas originales que sirvan de base al mismo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, por la cantidad de (en letra) pesetas y en un plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

En la parte externa del sobre deberá figurar la leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso para la confección y edición de un mapa de la isla de Tenerife».

Santa Cruz de Tenerife, 13 de diciembre de 1988.-El Consejero-Delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzano González.-188-C.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncian las adjudicaciones de servicios, obras y suministros.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1988, procedió a la adjudicación de los contratos que se relacionan, publicándose para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe:

Asistencia Técnica Expropiaciones. «Aytasa». 6.500.000 pesetas.

Limpieza instalaciones. «Gelim» y «Villar, S. A.». 6.260.000 y 6.272.880 pesetas.

Transporte de Fangos. «Cles, S. A.». 8.500.000 pesetas.

Mantenimiento jardinería. «Bodegas y Viveros Perica, S. A.». 10.500.000 pesetas.

Material de ferretería. «Consumisa». 9.700.000 pesetas.

Material eléctrico. «N. Oses, S. A.». 9.200.000 pesetas.

Material calderería. «Talleres Iper, S.A.». 8.300.000 pesetas.

Contadores Red Primaria. «Berconta, S. A.». 11.600.000 pesetas.

Averías electromecánicas. «Elecnor, S. A.». 17.750.000 pesetas.

Obras menores y reparación averías. «C. Fhimasa». 130.000.000 de pesetas.

Encauzamiento río Ballonti. «Excavaciones Cantábricas, S. A.». 58.100.000 pesetas.

Vigilancia instalaciones. «Prosetecnica». 28.586.964 pesetas.

Sulfato de alúmina. «Aliada Química, S. A.». 32.879.616 pesetas.

Polihidroxiclo. «Atochem España». 41.184.000 pesetas.

Hidróxido sódico. «Solvay». 19.305.216 pesetas.

Cloro 1.000 KG. «Acideka, S. A.». 34.735.000 pesetas.

Cloro 500 KG. «Carburros Metálicos». 11.932.000 pesetas.

Asistencia Técnica Explotación. «Cles». 10.000.000 de pesetas.

Asistencia Técnica Proyectos Saneamiento. «Topobask, S. A.». 90.000.000 de pesetas.

Asistencia Técnica Proyectos Abastecimiento. «Trazos, S. A.». 56.000.000 de pesetas.

Bilbao, 29 de diciembre de 1988.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-117-E.